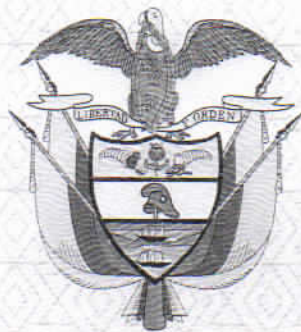




La República de Colombia
El Ministerio de Educación
y en su nombre el

Colegio Floridablanca

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resoluciones N° 7442 del 13 de Noviembre de 1998
y 1908 del 28 de Junio de 2002

Confiere a:

Jesika Alejandra Tobar Ariza

T. I. No. 94052400818 de Bogotá, D. C.

El Título de Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes



Mila Aleth Barrera S.
Mila Aleth Barrera Santisteban
Rectora

Lucy Garzón de González
Lucy Garzón de González
Secretaria Académica

Dado en Bogotá, D.C. a los 2 de Diciembre de 2011
Anotado al Folio N° 047178 del libro de Registro N° 005

NOTA: El presente Título de Bachiller no requiere de registro ante la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 Mayo de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional y
Decreto 1875 del 28 de Noviembre de 1988 del Ministerio de Educación de Bogotá.